

POLÍTICAS PÚBLICAS

estrategias económico
alternativas y
derechos económicos
de las mujeres



Ela Pérez, Adriana Gonzales
(Editoras)



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SEMINARIO DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA Y POPULAR

1978-19 2020



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
NAZIOARTIKO LANDEZTA EN GARAIPENARI BURUZKO IKASBETA INSTITUTUA

POLÍTICAS PÚBLICAS

estrategias económico
alternativas y
derechos económicos
de las mujeres



Ela Pérez, Adriana Gonzales
(Editoras)



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SEMINARIO DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA Y POPULAR

anima la zabalera



Universidad
del País Vasco Euskal Herriko
Unibertsitatea



INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN INTERNACIONAL
NAZIONEN ARDURETA ETA GABARRAK BIRLINDA KASBETA INSTITUTA

ISBN: 978-84-16257-57-7



- © Hegoa Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional
Nazioarteko Lankidetzeta eta Garapenari Buruzko Ikasketa Institutua
Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea
Av. Lehendakari Agirre N.º 81
Edif. Zubiria Etxea, 48015, Bilbao
hegoa@ehu.eus
<http://www.hegoa.ehu.eus>



- © Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Ciencias Sociales
Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular
Av. Germán Amézaga N.º 375
Pabellón José Carlos Mariátegui, 3.º piso, Ciudad Universitaria. Lima 1, Perú
economyassolidarias@unmsm.edu.pe
<http://economyassolidarias.unmsm.edu.pe>

Publicado con el apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del Gobierno Vasco, en el marco del programa PGM-2015BA/010 “Fortalecimiento de DDEE de las mujeres y políticas de economía solidaria” con Hegoa Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (UPV/EHU).



Políticas públicas, estrategias económico alternativas y derechos económicos de las mujeres

Primera edición: septiembre de 2020

Diseño, diagramación, corrección e impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa
Psje. María Auxiliadora 156-164, Lima, Perú

Impreso en Lima, Perú
Tiraje: 1000 ejemplares

Impresión en el País Vasco: Marra, S.L

Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de los trabajos publicados en este libro.

Contenido

Presentación

Maite Fernández-Villa Gutiérrez	9
---------------------------------------	---

Introducción

Ela Pérez Alva	13
----------------------	----

PRIMER EJE

LUCHANDO, GESTIONANDO, INCIDIENDO POR OTRA ECONOMÍA

Avances y dificultades en la participación de mujeres organizadas
en la construcción de las políticas públicas en el Perú

Lourdes Huanca Atencio

<i>Colaboración de Zaori Lifoncio Huaybuarima</i>	23
---	----

La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP): organizando y
disputando derechos para las trabajadoras y los trabajadores de Argentina

<i>María Inés Castillo</i>	31
----------------------------------	----

Retos, dificultades y aciertos en la construcción de la política de agricultura
campesina familiar y comunitaria en Colombia

Juliana Millán Guzmán

<i>Colaboración de Juan Sebastián Santoyo</i>	43
---	----

Túmin, moneda comunitaria

<i>Juan Castro Soto</i>	51
-------------------------------	----

El origen y el camino del Símbolo de Pequeños Productores (SPP)

<i>Nelson Melo Maya</i>	59
-------------------------------	----

Participación política indígena, cambio climático y agricultura en el Perú:
propuestas para una agenda necesaria

<i>Antolín Huáscar Flores</i>	68
-------------------------------------	----

SEGUNDO EJE

FOMENTANDO Y PROMOVRIENDO POLÍTICAS ECONÓMICO ALTERNATIVAS

Relación de la economía popular con el Estado en Colombia <i>César Giraldo</i>	79
La respuesta de las políticas públicas frente a los derechos económicos de las mujeres peruanas: articulación al mercado sin cuestionar la reproducción de la desigualdad <i>Patricia Carrillo Montenegro</i>	92
La economía popular frente a la crisis estructural y el neoliberalismo en Argentina. Caracterización y desafíos de la etapa para la construcción del campo de la economía social y solidaria <i>Rodolfo Pastore</i>	105
Las políticas de economía solidaria y popular, en el marco de la apuesta constitucional por el Buen Vivir, en el Ecuador <i>César Carranza y Abel Arias</i>	121
Economía feminista y estudios de género. Miradas necesarias para pensar las políticas de promoción de la economía social y solidaria <i>Malena Victoria Hopp</i>	137
Buen vivir y sentidos otros de vida desde horizontes interculturales y decoloniales que transitan por el Trabajo Social <i>Rubí Esperanza Gómez Hernández</i>	149
Políticas y estrategias económico alternativas en contextos de desastre siconatural. El caso de la región Piura, Perú <i>Luis Montoya Canchis</i>	158

TERCER EJE

A MANERA DE CONCLUSIONES: DEBATIENDO SOBRE LA BASE DE LA REFLEXIÓN-ACCIÓN

Estrategias económico alternativas en América Latina: ¿prácticas de resistencia instrumentos de transformación?	
<i>Roberto Marinho Alves da Silva y Ronalda Barreto Silva</i>	177
Estado, política social, economías alternativas y el papel de las mujeres	
<i>Estela Grassi</i>	196
Economía feminista y economías solidarias: diálogos urgentes	
<i>Cristina Carrasco</i>	205

A MANERA DE CIERRE

Entretejiendo diálogos, complicidades y apuestas, en clave de descolonizar la universidad pública	
<i>Ela Pérez Alva</i>	217

Economía feminista y estudios de género. Miradas necesarias para pensar las políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria

*Malena Victoria Hopp*⁷⁰

La Economía Social y Solidaria, como concepto y como práctica social vinculada con las estrategias de reproducción de los sectores populares, viene adquiriendo una amplia difusión y relevancia en América Latina, tanto en el ámbito académico como en el de las políticas públicas destinadas a abordar los problemas del desempleo y la pobreza.

En el caso de la Argentina, luego de la crisis socioeconómica y política de diciembre de 2001⁷¹ y, más severamente, a partir del año 2003, comenzó un proceso de transformación de las políticas económicas, laborales y sociales, cuyo objetivo explícito fue la promoción del empleo y la inclusión social. En ese contexto, el trabajo volvió a articular el discurso que le dio fundamento a la política sociolaboral y el Estado asumió un rol activo en la generación de ocupación y el mejoramiento de las condiciones de trabajo (Grassi, 2012). Este proceso, impulsado por las gestiones de gobierno kirchneristas,⁷² incluyó el desarrollo de una línea de política social de promoción de la economía social destinada a la generación y fortalecimiento del trabajo asociativo y cooperativo, cuyo propósito fue la (re)inserción social y económica de la población desocupada o en situación de vulnerabilidad social.

⁷⁰ Doctora en Ciencias Sociales. Magíster en Políticas Sociales. Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Conicet – Instituto de Investigaciones Gino Germani y del Departamento de Cooperativismo, Economía Social y Autogestión del Centro Cultural de la Cooperación. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO “Esquemas de bienestar en el siglo XXI”. Docente de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social.

⁷¹ Se trató de una de las mayores crisis del país, en la que se puso en cuestión la legitimidad del modelo neoliberal. La profundidad del conflicto social se expresó en las movilizaciones de amplios sectores sociales, cacerolazos, piquetes y saqueos, sumados a una fuerte oposición política del peronismo, que conservaba una importante presencia en la Provincia de Buenos Aires y en el interior del país, así como la oposición de sectores internos del propio gobierno, que llevaron al entonces presidente, Fernando De la Rúa, a dejar su cargo. Luego de la asunción y renuncia de cuatro presidentes en el lapso de una semana, comenzó un proceso de estabilización del conflicto. Las consecuencias económicas y sociales fueron sentidas mayormente por los sectores populares y por la clase media. Junto con la destrucción masiva de empleos, como consecuencia del proceso de transformación productiva, se produjo una caída del salario real y del poder adquisitivo de los trabajadores, lo que profundizó el cuadro recesivo de la sociedad argentina (Lo Vuolo, 2002). En este contexto, el gobierno de transición debió hacer frente al conflicto social, que ratificó a la “desocupación” y la “pobreza” como los mayores problemas sociales del nuevo siglo (Hopp, 2009).

⁷² Nos referimos a los mandatos del presidente Néstor Kirchner en los años 2003 y 2007 y a los dos periodos de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner entre 2007 y 2015.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), en mayo de 2017 existían en Argentina 34 194 cooperativas. El Programa Facultad Abierta de la Universidad de Buenos Aires relevó la existencia de 367 empresas recuperadas en todo el país que emplean a 14 928 trabajadores (Ruggieri, 2016). Según el informe Memoria del Estado de la Nación (2015), entre 2009 y 2015 participaron 308 022 personas en los programas de generación de cooperativas de trabajo “Ingreso Social con Trabajo” y “Ellas Hacen” (una línea destinada exclusivamente a mujeres en situación de vulnerabilidad social, con hijos o víctimas de violencia de género).⁷³

Estos programas estuvieron acompañados del desarrollo de diversas instituciones de regulación, apoyo y promoción de formas de trabajo asociativas, cooperativas y autogestionadas. También se desplegaron distintas instancias de capacitación en oficios, salud y promoción de derechos. Desde algunas universidades nacionales, se crearon diplomaturas y tecnicaturas de Economía Social y Solidaria para fortalecer la dimensión asociativa y la autogestión de las cooperativas creadas a partir de los programas sociales. En ellas se graduaron 7500 cooperativistas (Gamallo, 2017), con una participación mayoritaria de mujeres (Bottini et al., 2017).

Estos avances en la visibilización, institucionalización y reconocimiento de la Economía Social y Solidaria, junto con el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores autogestionados y de la economía popular, en los que las mujeres tienen una participación central, no estuvieron acompañados, en igual medida, de la incorporación de una perspectiva de género que potencie las teorías, prácticas y políticas públicas, y contribuya a la igualación de las condiciones de trabajo y de vida como parte esencial de la construcción de sociedades y economías más justas.

En esa dirección, el objetivo de este artículo es contribuir al estudio de las políticas de promoción de la Economía Social, Solidaria y Popular integrando la mirada de la economía feminista y los estudios de género. Para ello, presentaré algunas reflexiones acerca del necesario diálogo y los puntos de encuentro entre economía social, economía feminista y estudios de género. Luego analizaré, desde esta perspectiva, algunos aspectos de la participación de las mujeres en las políticas de promoción de la economía social desarrolladas en la Argentina en los últimos 15 años.

⁷³ El propósito de estos programas fue la generación de trabajo genuino, a través de la creación de cooperativas de trabajo, orientadas al mejoramiento de la infraestructura barrial y la calidad de vida de familias vulnerables (Argentina, Res. MDS N° 3182/09). Concretamente, las cooperativas creadas por el programa se dedicaban a la realización de obras públicas de mediana y baja complejidad, el barrido y la limpieza de espacios públicos y diversas tareas comunitarias. También incluían la posibilidad de finalizar los estudios primarios y secundarios para los destinatarios que no hubieran completado su escolaridad y la capacitación en Economía Social y diferentes oficios. Estos programas han sido estudiados desde el punto de vista de sus alcances y limitaciones, así como también por las tensiones existentes en el desarrollo de estas peculiares cooperativas creadas por la propia política social (Hopp, 2015, 2016; Arcidiácono & Bermúdez, 2015; entre otros).

“Otra economía” para la sostenibilidad de la vida. Una mirada feminista para pensar las políticas sociales de promoción de la economía social

La economía feminista⁷⁴ comparte con las propuestas de construcción de “otra economía” social y solidaria una profunda crítica al sistema capitalista y a la teoría y práctica económica dominante (Farah Henrich, 2016). Sin embargo, desde esta perspectiva, la crítica al sistema económico no puede escindirse de un cuestionamiento a las formas patriarcales de organización de la sociedad y a las desigualdades de género que organizan la división sexual del trabajo, que, combinadas con otras formas de desigualdad social, persisten, incluso en aquellas experiencias que se proponen la construcción de formas de trabajo solidarias y alternativas al capital mediante el desarrollo de la asociatividad, la cooperación y la autogestión colectiva.

En este sentido, se afirma que el desarrollo del capitalismo combinó desde su origen tanto formas de explotación del trabajo como de opresión patriarcal, que implican el sometimiento de las mujeres para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo y la construcción de jerarquías a partir del género (y otras diferencias sociales como la clase, raza o edad) (Federici, 2015), que destruyen el poder de las mujeres y subordinan su trabajo, capacidades y deseos a las necesidades de la reproducción de la fuerza de trabajo para el capital, en el plano económico, y a las necesidades de otros (varones, niños y niñas y otros dependientes), en la esfera familiar y doméstica.

Siguiendo a Pérez Orozco (2014), el sistema económico hoy dominante puede ser comprendido a partir de la imagen de un iceberg en el que solo una pequeña parte del trabajo socialmente necesario para la reproducción de la vida y de la sociedad, el trabajo mercantil, es visible y goza de reconocimiento y es valorado como tal. Sin embargo, para que el sistema económico exista, funcione y pueda reproducirse, es imprescindible la realización de un conjunto de actividades invisibles, de trabajos cotidianos y sistemáticos que hacen posible tanto la reproducción de la fuerza de trabajo para el mercado⁷⁵ como la ampliación y expansión del bienestar que dependen del trabajo no remunerado (doméstico, de cuidado, de producción de bienes y servicios no mercantiles y para el autoconsumo) y posibilitan la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2003).

Estas tareas son realizadas día a día por mujeres cuyas necesidades, capacidades y deseos permanecen también desvalorizados e invisibilizados.⁷⁶ Esta forma de organización de la economía y de la sociedad propia de las sociedades capitalistas modernas construye

⁷⁴ Rodríguez Enríquez (2005), Esquivel (ed.) (2012), Pérez Orozco (2014), Carrasco (2003), Pautassi (2007) son algunas de las impulsoras actuales de esta perspectiva.

⁷⁵ La autora utiliza la metáfora del trabajador champignon para explicar la dinámica del sistema capitalista y el modo en que las mujeres hacen posible y sostienen la reproducción de esos trabajadores disponibles para venderse en el mercado (Pérez Orozco, 2014).

⁷⁶ Las mujeres son, entonces, el engranaje central del funcionamiento no solo de las estrategias domésticas sino también del conjunto del funcionamiento de la economía popular (Frega, 2017).

una separación entre la esfera de la producción, asociada al ámbito de lo público y de lo masculino, y la de la reproducción, como improductiva, vinculada al espacio del hogar privado y feminizada (Murillo, 1995; Collin, 1994). A partir de esta división se (re) producen las desigualdades.

En esta línea, los desajustes del mercado en contextos en los que el Estado y las políticas sociales⁷⁷ no cubren las necesidades esenciales de la reproducción implican un cercamiento de las condiciones de vida (Pérez Orozco, 2014). Frente a ello, los hogares y las redes sociales y comunitarias son las responsables de desplegar nuevas estrategias de producción de bienes y recursos para la subsistencia. Estos ajustes, indispensables para la sostenibilidad de la vida, implican una sobrecarga de trabajo para los hogares, en los que la división sexual del trabajo, entendida como las estructuras socioeconómicas y políticas de organización social en las que el sexo funciona como el criterio clave para la distribución del trabajo, hace que estos esfuerzos recaigan nuevamente sobre las mujeres.

Si consideramos la interdependencia como una condición básica de la existencia, es necesario comprender el modo en que las políticas sociales articulan la relación entre el Estado, el mercado, las familias u hogares y la comunidad, regulando las responsabilidades de cada institución en la satisfacción de las necesidades y el abordaje de los riesgos sociales. Esto permite inscribir dichas políticas en diferentes regímenes de bienestar, que implican, a su vez, diferentes modalidades de estratificación social y diversos grados de desmercantilización (Esping Andersen, 1993). El concepto de desmercantilización ha sido desarrollado en las investigaciones acerca del Estado de bienestar y aspira a captar la medida en que dichos Estados son capaces de debilitar el nexo monetario al garantizar derechos independientemente de la participación de los individuos en el mercado de trabajo. Sin embargo, la crítica feminista ha planteado que al suponer que los individuos y los bienes y servicios que estos adquieren para el bienestar se encuentran mercantilizados, el concepto presenta limitaciones para dar cuenta de la situación de las mujeres y de las tareas que estas realizan para el sostenimiento de la vida, cuyo rol económico no suele estar mercantilizado o solo lo está en parte.

Además, en el caso de América Latina, una parte importante de la población que vive de la economía popular presenta una inserción laboral informal o precaria, lo cual limita el acceso a las protecciones sociales y genera crecientes dificultades para afrontar los riesgos y contingencias de la vida. Por ello, el bienestar de las personas depende en buena

⁷⁷ La política social actúa como contención de la lógica del capitalismo, cuyo fundamento es la separación de los productores y los medios de producción y en la cual la mercantilización del trabajo entra en contradicción con las exigencias objetivas de la reproducción de la vida de sus portadores (Topalov, 1979). Desde la lógica del capital, “no todas las necesidades son reconocidas y/o no todos los trabajadores satisfacen sus necesidades por la vía de la venta de su fuerza de trabajo, ya que no hay ninguna garantía [de] que todos los productores puedan venderse” (Danani, 2004, p. 16). En el proceso de producción capitalista el trabajo se concibe como una mercancía y el trabajador como un factor de la producción. Esta concepción plantea un conflicto que se encuentra en los fundamentos del sistema social y económico entre dos objetivos contradictorios: la acumulación de capital y el fin de lucro, y el cuidado y el sostenimiento de la vida humana (Carrasco, 2003).

medida de la existencia de arreglos familiares y comunitarios (Martínez Franzoni, 2005) y del despliegue de diversas estrategias de obtención de recursos para la reproducción. Si bien estos arreglos permiten satisfacer necesidades por fuera del mercado de trabajo, a diferencia del potencial para la socialización de la reproducción que tienen las políticas sociales, reenvían la responsabilidad por la resolución de las necesidades a la esfera doméstica, generando nuevamente una sobrecarga para las mujeres.

Ante la familiarización de la responsabilidad de la reproducción, las experiencias asociativas y cooperativas tienen un potencial de colectivización de la resolución de las necesidades. Además, su lógica de funcionamiento, que difiere de aquella que se despliega en la empresa capitalista, también pone en tensión la distinción entre la esfera de la producción (asociada al ámbito de lo público) y la de la reproducción (vinculada al espacio del hogar privado y feminizada) propia de la construcción social de los ámbitos institucionales en el capitalismo (Murillo, 1995; Collin, 1994).

Las mujeres en las políticas sociales de promoción de la economía social

Partiendo de los aportes conceptuales presentados en el apartado anterior, en este punto analizaremos algunas experiencias de mujeres destinatarias de programas de economía social desarrollados entre 2003 y 2015 en la Argentina, intentando mostrar las potencialidades, tensiones y límites para la transformación de las desigualdades de género.

El propósito principal de las políticas de fomento de la Economía Social y Solidaria en Argentina fue brindar recursos –subsidios, herramientas, créditos, capacitación, etcétera– para el trabajo asociativo y cooperativo y el fortalecimiento de lazos sociales y comunitarios. Uno de los programas de mayor alcance, el Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”, se propuso la creación de cooperativas destinadas a la realización de obras públicas de baja o mediana complejidad, el mantenimiento de espacios públicos como plazas y parques y el mejoramiento barrial a través de tareas comunitarias de distinto tipo.

A partir de dos trabajos de campo,⁷⁸ pudimos conocer las experiencias de trabajo y de vida de distintas mujeres que participaron en los Programas de Economía Social. Dadas las características de estos y el tipo de tareas laborales que proponen, una de las principales transformaciones que habilitó la participación en estas nuevas cooperativas y en las capacitaciones es la problematización de los estereotipos de género ligados al trabajo y la construcción de espacios de autonomía para el despliegue de capacidades, aprendizajes y

⁷⁸ Un trabajo de campo se desarrolló entre los años 2009 y 2012, en el marco de la investigación que tuvo como resultado la tesis doctoral de Hopp (2013). En octubre de 2016 realizamos, desde el Grupo de Estudios sobre Política Social y Condiciones de Trabajo, y como parte de una investigación más amplia, dos grupos focales con cooperativistas y destinatarios de estos programas. Los nombres de las entrevistadas han sido cambiados para resguardar su privacidad y garantizar el anonimato de las informantes.

para el disfrute de mujeres con trayectorias laborales de mucha precariedad, o bien con experiencias de vida ligadas casi exclusivamente al ámbito doméstico y familiar. Sobre estas cuestiones, una cooperativista del programa “Argentina Trabaja” nos contaba:

Rita: *A mí me dijeron primero que iba a trabajar en un jardín de infantes, en el comedor. Pero después nos pusieron en el barrido de las calles.*

Rita recuerda que al principio les costaba salir a trabajar: “¡no sabíamos ni cómo se agarraba un cepillo! Además me daba vergüenza, porque estábamos en la calle, no quería trabajar en el barrio y nos gritaban de todo.

Entrevistadora: *¿Qué les decían? ¿Te daba vergüenza por el Plan o por el trabajo que hacían?*

Rita: *Por el Plan no, por el trabajo. Nos gritaban de todo; machonas, por ejemplo; este no es un trabajo que hagan las mujeres. (Registro de campo, 25/9/2011)*

Si interpretamos el relato desde una perspectiva de género, podemos plantear que el Programa “Argentina Trabaja” (a diferencia de otros planes de transferencia de ingresos implementados anteriormente) contribuye a problematizar los estereotipos de género que refuerzan los roles tradicionales que vinculan al hombre con la participación en la esfera pública y a la mujer con el ámbito familiar y privado. Esto supone también un desafío para estas mujeres que por su experiencia esperaban realizar tareas ya conocidas como el trabajo con niños en el comedor comunitario. Siguiendo a Bourdieu (1993), podemos pensar la situación que narra Rita como el modo en que la estructura social se manifiesta en forma de oposiciones espaciales, en las que el espacio habitado (o apropiado) por estas mujeres funciona como una simbolización espontánea del espacio social:

En una sociedad jerárquica, no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales, de un modo (más o menos) deformado y sobre todo enmascarado por el *efecto de naturalización* que entraña la inscripción duradera de las realidades sociales en el mundo natural. [...] Es lo que ocurre, por ejemplo, con todas las proyecciones espaciales de las diferencias entre los sexos. (Bourdieu, 1993, p. 120)

En esta experiencia observamos cómo la realización de un trabajo visible, en la calle y vinculado con un oficio tradicionalmente masculino, es vivido en un primer momento como una vergüenza, pero luego, a medida que estas mujeres se fueron (re)apropiando de este nuevo rol y del espacio de la calle y sus vecinos las veían todos los días limpiando en el barrio, tanto la representación de los otros acerca las destinatarias como su autoatribución se fueron transformando.

En las Jornadas Nacionales del Programa “Argentina Trabaja” en José C. Paz, un barrio del Conurbano de Buenos Aires, observamos una cuestión similar. El relato de algunas destinatarias daba cuenta del modo en que el tipo de trabajo que propone el Programa pone en tensión los roles tradicionales de género, y algunas mujeres que antes no habían trabajado encuentran allí una mayor independencia económica y también simbólica:

Alejandra, una joven de alrededor de 25 años, cuenta que nunca había trabajado en su vida, y cuando necesitó buscó trabajo, pero no conseguía. Cuenta que con este Plan le cambió la vida: “Ahora puedo disponer de mi dinero [...] aunque hago trabajo de varón, no me importa”.

Otra cooperativista responde: “Todos hacemos trabajo de varón”. (Registro de campo, 31/5/2011)

El Programa parece compensar las dificultades que encuentran las mujeres para insertarse en el mercado de trabajo y disponer de cierta autonomía económica. Para ello, es necesario romper con los roles tradicionales de género y hacer un “trabajo de varón”. El amplio alcance y la visibilidad que tuvieron estos programas en el territorio constituyen una herramienta útil para transformar las representaciones del trabajo de las mujeres (todas hacen trabajo de varón) y construir un espacio de reconocimiento por fuera del hogar que contribuye a fortalecer su autonomía y autoestima, a partir de la participación en experiencias de organización colectiva.

Luego de cuatro años de implementación del Programa “Argentina Trabaja”, en marzo de 2013, se creó una nueva línea de intervención destinada a mujeres, priorizando a aquellas en situación de mayor vulnerabilidad por vivir en villas o barrios emergentes, mujeres con tres o más hijos o hijas, o niños y niñas con discapacidad y víctimas de violencia de género. Este nuevo programa, “Ellas Hacen”, incluyó una capacitación inicial de 6 meses e impulsó la conformación de espacios de participación y contención para estas mujeres. Ambas líneas de intervención también se articularon con las diplomaturas y tecnicaturas en Economía Social y Solidaria para referentes de organizaciones sociales y cooperativistas destinatarios de estos programas impulsadas por distintas universidades nacionales.

En los grupos focales realizados⁷⁹ observamos la valoración de la intervención del Programa tanto por los recursos económicos que ofrece como por los espacios de formación y participación colectiva que brinda, que permiten problematizar una situación de violencia y sometimiento, naturalizada como constitutiva del rol de mujer-madre-ama de casa:

Sabrina: Fui una mamá muy joven, soy mamá muy joven, y tuve cinco hijos muy seguidos. Eso va de la mano de un marido, no es que me queje de mi marido, de un hombre machista que pensaba que con embarazarme así... no digo que lo hacía solo, pero bueno. Yo siempre lo digo que no era una forma de atajar, era una forma de tenerme... No entendía un “no se puede”, un “no puedo” [...]. Uno cae mucho después, yo caí cuando tuve cinco hijos. Ahora la más chica tiene siete años y cuando propuse la idea de volver a estudiar... había separación de por medio... “¿para qué?... a vos no te falta nada... a los chicos ¿quién los va a cuidar?... ¿quién va a poner

⁷⁹ En octubre de 2016 se realizaron dos grupos focales con cooperativistas y destinatarios de programas de cooperativas “Argentina Trabaja” y “Ellas Hacen”.

la comida?... Entonces era solamente una cuestión doméstica, nada más. No te falta una mujer [le dijo], te está faltando una empleada doméstica... ¡Pero cuesta, cuesta que una mujer se levante y se decida! Yo gracias al Programa... ya no era depender del bolsillo de él... Porque si tenía que ir a algún lado, tenía que pedirle a él. Yo no podía ir a la casa de mi mamá, sin llevarme dos o tres hijos conmigo. No podía salir una o dos cuadras porque ya me estaba llamando por teléfono. Era terrible, era muy posesivo.

[...] Y como ya tenía el secundario completo me dice la coordinadora: “fjáte, estudiá algo”. Y esa fue mi una excusa... le dije a mi marido “tengo que estudiar sí o sí algo, porque el Programa me obliga” [...] era una mentira piadosa, era un deseo, yo lo que quería era salir de mi casa. Ya mi hija iba al colegio... (Grupo focal 1, 21/10/2016)

En la misma dirección, el análisis de una experiencia de extensión universitaria que analiza desde una perspectiva de género los espacios de formación para destinatarios de programas de cooperativas y referentes de organizaciones sociales muestra que estas instancias han tenido una participación mayoritaria de mujeres mayores de 35 años, que han podido acceder a la universidad una vez finalizada la etapa reproductiva del ciclo vital y el momento más demandante de trabajo de cuidado (Bottini et al., 2017). Parece ser solo entonces cuando las mujeres pueden dejar de subordinar su tiempo a las necesidades de los otros y participar en espacios de formación, aprendizaje y de goce de un “tiempo propio” (Murillo, 1995).

Desde la perspectiva de otra de las destinatarias, el Programa “está hecho para que la mujer se valga sola y no dependa nada de ningún hombre”. Por eso ofrecen cursos de electricidad, de plomería, para que “no dependas de nadie y te abastezcas sola” (Celina, Grupo focal 1, 21/10/2016).

Sin embargo, esta propuesta no está exenta de tensiones, porque no todas las mujeres se animan a hablar de su situación de violencia, a “liberarse”, a decir “esta es mi vida”. Tampoco “a todas las mujeres les gusta trabajar en plomería por más que no quieran depender de un hombre” (Sabrina, Grupo focal 1, octubre de 2016). Aquí observamos la convivencia de experiencias en las que se habilita la construcción de espacios de independencia, en disputa con un “deber ser” siempre presente que pesa sobre las mujeres, junto con la imposición de los varones para que cumplan con el rol de madres y amas de casa, reforzado en muchos casos por la dependencia económica y las dificultades de inserción en el mercado de trabajo.

Mirando al futuro

El objetivo de este artículo ha sido contribuir al debate sobre los desafíos, encuentros y diálogos necesarios para pensar las políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria desde una perspectiva feminista.

La mirada de género contribuye a comprender las estructuras sociales, económicas y políticas que legitiman la división sexual del trabajo y a hacer explícito lo socialmente invisibilizado: los trabajos cotidianos y sistemáticos que sostienen la economía y permiten la expansión del bienestar y la satisfacción de las necesidades indispensables para la vida. Necesidades que no son cubiertas ni por el salario ni por las políticas sociales y tampoco pueden ser mercantilizadas. Por ello, la crítica al sistema capitalista y a la teoría y práctica económica dominantes desde la perspectiva de la Economía Social y Solidaria no puede escindirse de un cuestionamiento profundo a las formas patriarcales de organización de la sociedad y las desigualdades de género, que, combinadas con otras formas de desigualdad social y de clase, subordinan a las mujeres.

Si bien las políticas y movimientos sociales que promueven economías alternativas pueden proponerse la construcción de nuevas formas de trabajo asociativas, cooperativas y autogestionadas, las prácticas que se despliegan en la economía popular no son inmanentemente solidarias e igualitarias. El hecho de que estos emprendimientos se desarrollen en un sistema capitalista-patriarcal y participen en un mercado con reglas y valores diferentes a las que intentan promover, amenaza con la degeneración o la quiebra de estas formas de producción asociativa y la persistencia de las desigualdades de poder entre varones y mujeres (y otros géneros), junto a la sobrecarga que implica el trabajo invisible para el sostenimiento del hogar y la unidad productiva.

Esto nos lleva a plantear la necesidad de articular las políticas de promoción de la Economía Social, Solidaria y Popular con las luchas por el reconocimiento social y cultural del trabajo doméstico y de cuidado como centrales para una economía cuya finalidad no sea la reproducción del capital sino la sostenibilidad de la vida.

La economía, desde una perspectiva sustantiva, es la institucionalización de formas de producción, distribución y consumo que puedan garantizar la reproducción ampliada de la vida social (Coraggio, 2011). Tomar en serio esta definición implica transformar tanto las estructuras productivas como las relaciones de poder y la división sexual del trabajo, reconsiderando el valor social de las actividades necesarias para la reproducción.

Tal como señalamos, la debilidad de las políticas sociales para dar respuesta a las necesidades ubica a los hogares, y en particular a las mujeres, como responsables de la reproducción. Frente a ello, las experiencias asociativas y cooperativas promovidas por las políticas de fomento de la economía social tienen un potencial de colectivización de la resolución de las necesidades, son capaces de impulsar la problematización de los estereotipos de género y ponen en tensión la separación entre producción-reproducción / público-privado, propia de la construcción de los ámbitos institucionales de las sociedades capitalistas modernas.

Sin embargo, el desarrollo de experiencias que puedan transformar efectivamente las condiciones de desigualdad sociales y de género no es natural, ni está exenta de tensiones.

Por ello, en la práctica concreta de cada experiencia asociativa y en los espacios locales de implementación de los programas de promoción de la Economía Social, Solidaria y Popular, es necesario considerar en qué medida esas experiencias están favoreciendo la socialización de los procesos de reproducción social; cómo se está traduciendo el apoyo de las políticas a las experiencias de trabajo asociativo y autogestionado en derechos, o en cuánto contribuyen estas a asentar la subsistencia de las unidades domésticas en la autoexplotación del trabajo del grupo asociado.

En ese sentido, es necesario pensar si estas experiencias son capaces de colectivizar la resolución de las necesidades a partir de una división sexual del trabajo más igualitaria y justa, o bien en qué medida implican una sobrecarga mayor para las mujeres trabajadoras.

Finalmente, el análisis de las experiencias de las mujeres que compartimos en este trabajo nos muestra algunos de los avances, tensiones y límites del proceso de institucionalización de la Economía Social y Solidaria en Argentina. Tal como afirman De Sousa Santos y Rodríguez, la función del pensamiento emancipador es continuar ampliando el espectro de lo posible mediante la experimentación y la reflexión sobre proposiciones que representen formas de sociedad más justas, que puedan poner en duda la separación entre realidad y utopía y formular propuestas “lo suficientemente utópicas para representar un desafío al statu quo, y suficientemente reales para no ser descartadas con facilidad por inviables” (De Sousa Santos & Rodríguez, 2011, p. 38). Esperamos haber contribuido en algo a este camino necesario hacia “otra economía”.

Referencias

- Arcidiácono, A. P., & Bermúdez, A. (2015). La expansión del cooperativismo de trabajo bajo programas. Una mirada sobre el Programa Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja. En L. Pautassi & G. Gamallo (Coords.), *El bienestar en brechas: un análisis de las políticas sociales en la Argentina de la posconvertibilidad* (pp. 137-167). Buenos Aires: Biblos.
- Argentina, Res. MDS N° 3182/09.
- Bottini, A., Sciarretta, V., Ramírez, C., & Dalla Cia, C. (2017). *Mujeres y trabajo. Una experiencia desde la extensión universitaria*. IV Congreso de Economía Política. Buenos Aires: CCC-UNQUI.
- Bourdieu, P. (1993). *La miseria del mundo*. Buenos Aires: FCE.
- Cabrera, C., & Vio, M. (2014). Cuaderno de Bitácora. Los hilos de la economía popular en la posconvertibilidad. En C. Cabrera, & M. Vio (Coords.), *La trama social de la economía popular*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Carrasco, C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? En M. T. León (Comp.), *Mujeres y trabajo: cambios impostergables* (pp. 11-49). Buenos Aires: REMTE-CLACSO.

- Collin, F. (1994). Espacio doméstico, espacio público. En *Seminario Permanente Ciudad y Mujer* (pp. 231-237). Madrid.
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito: Ediciones Abya-Yala. Disponible en <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf>
- Danani, C. (2004). *Política social y economía social: debates fundamentales*. Buenos Aires: Altamira.
- De Sousa Santos, B., & Rodríguez, C. (2011). Para ampliar el canon de la producción. En *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Esping Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del Estado de bienestar*. Valencia: Ediciones Alfons el Magnanim-Generalitat Valenciana.
- Esquivel, V. (Editora) (2012). Introducción: hacia una economía feminista desde América Latina. En *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU-MUJERES. Disponible en <http://www.redetis.iipe.unesco.org/wp-content/uploads/2013/07/Economia-feminista-desde-america-latina-1.pdf>
- Farah Henrich, I. (2016). Economía feminista y economía solidaria: ¿alternativa al patriarcado? En C. Puig, *Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*. Bilbao: Hegoa.
- Federici, S. (2008). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Frega, M. (2017). *El Conurbano en el centro. Aportes para el encuentro entre economía feminista y economía popular*. IV Congreso de Economía Política. Buenos Aires: CCC-UNQUI.
- Gamallo, G. (2017). *El gobierno de la pobreza en la Argentina de la posconvertibilidad. El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación*. Buenos Aires: Fundación CECE.
- Grassi, E. (2006). *Integración y necesidades sociales. Reflexiones desde el punto de vista de la igualdad*. Buenos Aires: Tercer Congreso Argentino de Política Social.
- Grassi, E. (2012). La política social y el trabajo en la Argentina contemporánea. Entre la novedad y la tradición. *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, vol. 10, N.º 39, abril-junio, pp. 5-34. IEALC.
- Hopp, M. (2009). Planes sociales, contraprestación y huidas de la asistencia: En E. Grassi & C. Danani (Orgs.), *El mundo del trabajo y los caminos de la vida: trabajar para vivir, vivir para trabajar* (pp. 263-298). Buenos Aires: Espacio.
- Hopp, M. (2013). *El trabajo: ¿medio de integración social o recurso de la asistencia? Las políticas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado en la Argentina 2003-2011*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, FSOC, UBA.
- Hopp, M. (2015). Identidades laborales de destinatarios del Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”. *Trabajo y Sociedad*, 24. Disponible en <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/24%20Hopp%20Malena%20Identidades%20Laborales.pdf>

- Hopp, M. (2016). Potencialidades y límites del Programa Argentina Trabaja en dos barrios populares del Conurbano bonaerense. *Documentos y aportes en administración pública*, 16 (27). Santa Fe: Instituto de Investigación Estado Territorio y Economía – Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Litoral. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/3375/337548646001.pdf>
- Hopp, M. (2017). El trabajo cooperativo en cuestión: desafíos del nuevo contexto argentino. *Revista Ciencias Sociales*, 93. Buenos Aires: FSOC-UBA. Disponible en <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2017/05/REVISTA-93-102-HOPP.pdf>
- Lo Vuolo, R. (2002). Alternativas de política: ¿trabajo, empleo o asistencia para todos? *Cuadernos del CEPED*, N.º 7. Buenos Aires: CEPED-FCE-UBA.
- Martínez Franzoni, J. (2005). Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, vol. 4, N.º 2, pp. 1-32. FLACSO.
- Memoria del Estado de la Nación. (2015). Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación Argentina.
- Murillo, S. (1996). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI.
- Pautassi, L. (2007). *¡Cuánto trabajo mujer! El género y las relaciones laborales*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Ed. Traficantes de Sueños.
- Rodríguez Enríquez, C. (2005). La economía del cuidado: un aporte conceptual para el estudio de políticas públicas. Buenos Aires: CIEPP. Disponible en <http://elcuidadoenagenda.org.ar/wp-content/uploads/2013/04/La-economía-del-cuidado-un-aporte-conceptual-para-el-estudio-de-políticas-públicas1.pdf>
- Ruggieri, A. (2016). Las empresas recuperadas por los trabajadores en los comienzos del gobierno de Mauricio Macri. *Revista Idelcoop*, 220, 11-31. Disponible en <http://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/reflexiones-01.pdf>
- Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista*. México: Edicel.